



FUNDACIÓN SANTO HOSPITAL DE CARIDAD



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025

LEYENDA DE PORTADA:

LA VIRGEN Y EL NIÑO CON LOS SANTOS FUNDADORES DE ÓRDENES RELIGIOSAS.

Óleo sobre lienzo. Pedro Atanasio Bocanegra (atribución). Siglo XVII (restaurado entre 1945 y 1946 en el museo del Prado por Cristóbal González Quesada y Despierto Palera y en 2025 por las restauradoras de ARTEGAL). Donado en 1836 por D. Rafael Caamaño y Pardo). Foto Aldegunde

EDITA:

FUNDACION SANTO HOSPITAL DE CARIDAD DE FERROL

DISEÑO Y MAQUETACION:

FUNDACIÓN SANTO HOSPITAL DE CARIDAD

IMPRESIÓN:

IMPRENTA PARAMES

DEPÓSITO LEGAL:

MEMORIA 2025

**QUE HABRA DE LEERSE ANTE EL CABILDO GENERAL DE MIEMBROS
DE LA FUNDACIÓN EN SU REUNION REGLAMENTARIA DE LA
PASCUA DE PENTECOSTES, DIA 24 DE MAYO DE 2026**

MEMORIA 2025

INTRODUCCIÓN

El Patronato- Cabildo de Gobierno presenta, para información, esta Memoria al Cabildo General de la Fundación del Santo Hospital de Caridad, en este día 24 de mayo de 2026, Pascua de Pentecostés.

En sus primeras páginas quedan reflejadas las relaciones de nuestros antecesores en los principales cargos de la Institución. Asimismo, se hace un repaso a los acontecimientos más importantes de hace cien y doscientos años.

A continuación, se relatan los hechos más relevantes del año 2025 y las actividades desarrolladas por las obras sociales dependientes o desarrolladas por esta Fundación, el Albergue *“Refugio Pardo de Atín”*, la *Capilla de Espíritu Santo*, el *Tanatorio*, *El Museo*, la *concesión de Becas de Estudio*, así como las *Ayudas prestadas a Personas en Instituciones*

En sendas separatas, se presentan también, el resultado económico de la fundación del ejercicio 2025 y el Plan de Actuación para el año 2026.

Un año más, desde estas páginas queremos agradecer la colaboración que nos prestan instituciones como La Pontificia, Real e Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias, el Ministerio de Hacienda¹, el Parlamento de Galicia, La Xunta de Galicia, la Diputación Provincial de La Coruña, La Federación de Municipios de Ferrol y los Ayuntamientos de Ferrol y Narón.

Agradecemos también las donaciones efectuadas por instituciones: Orden de la Merced, Devotos de San Antonio, personas anónimas, y los Miembros de la Fundación.

Asimismo, no podemos olvidar mostrar nuestro más profundo agradecimiento al Obispado de Mondoñedo-Ferrol, que mantiene la Asesoría del Patronato, la Capellanía y a la Congregación de las Siervas de Jesús, que vienen prestando, en nuestro hospital, su inestimable labor desde el año 1891.

Pedimos al Espíritu Santo, nuestro protector y patrono, nos ilumine para que, manteniendo el alto espíritu de nuestro fundador y de nuestros predecesores, podamos superar estos difíciles momentos que nos ha tocado vivir.

¹ Se mantiene la pensión dada en su día por el Rey Carlos III y que en el 2025 fue de 2.746,80 €

CASA REAL



Hermanos Mayores de Honor y Mérito

(Reservado para Jefes de Estado y sus primogénitos)

S.M. el Rey Felipe VI

(1976)

S. M. el Rey D. Juan Carlos I

(1972)

Damas del Espíritu Santo

S. M. la Reina Doña Sofía

(1972)

Hermanos Mayores de Honor

Ser.^{mo} Sr. Infante de España, D. Antonio Pascual de Borbón, Almirante de las Españas y las Indias

(1819)

. Ser.^{mo} Sr. Infante de España, D. Carlos María Isidro de Borbón

(1814)

EFEMERIDES (1782-2022)

- 1782** Aprobación de las Constituciones por Carlos III.
- 1783** Primera piedra del edificio de la Calle del Hospital.
- 1837/1852** La Junta Municipal de Beneficencia se hace cargo de la gestión del hospital.
- 1891** Incorporación de la comunidad religiosa.
- 1962** Concierto con el Instituto Nacional de Previsión (INP).
- 1974** Inauguración del nuevo Hospital de Caranza.
- 1978** Concierto con el Instituto Nacional de la Salud (INSALUD).
- 1984** Aprobación de los Estatutos.
- 1985** Inscripción en el Registro de Fundaciones Gallegas.
- 1991** Transferencia del INSALUD al SERGAS (Servicio Gallego de Salud).
- 1991** Inauguración del anexo al Hospital.
- 1995** Primer concierto singular con el SERGAS.
- 1995** Creación de la unidad de Hemodiálisis.
- 2006** Instalación de la Resonancia Magnética Nuclear (RMN).
- 2008** Contratación de un director-gerente.
- 2012** Modificación de los estatutos.
- 2020** Pandemia causada por el COVID-19
- 2021** Venta de la Unidad Productiva “Hospital Juan Cardona” al grupo Ribera Salud.
- 2022** Modificación de los estatutos.

MIEMBROS DE HONOR, HERMANOS Y HERMANAS MAYORES

HERMANOS MAYORES DE HONOR Y MÉRITO

Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde

(1938)

HERMANOS MAYORES DE HONOR INSTITUCIONES

La Pontificia, Real e Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias

Organizadora de la piadosa Procesión de la Caridad y del Silencio,
en la noche del Sábado Santo

(1965)

La Armada Española

Cuya representación ostentará el almirante más caracterizado
de los destinados en Ferrol

(1990)

HERMANOS MAYORES DE HONOR

- 1795** Beato Fray Diego Josef de Cádiz, capuchino
- 1831** Excmo. Sr. D. Manuel Fernández Varela, Canónigo, Comisario General De Cruzada
- 1853** Excmo. Sr. Marqués de Molíns
- 1857** Excmo. Sr. Marqués de Esera de las Delicias
- 1891** Excmo. Sr. D. Manuel Fernández de Castro y Menendez, Obispo de Mondoñedo.
Excmo. Sr. D. Ramón Topete Carballo, Capitán General del Departamento
- 1894** Sr. D. Fidel Vilasuso y Espiñeira (residente en La Habana)
- 1901** Ilmo. Sr. D. Vicente Lorenzo Goday, Coronel de la Guardia Civil
- 1903** Rvdo. P. Plácido Ángel R. de Lemus, Franciscano
- 1907** Excmo. Sr. D. Eladio Mille, Auditor de la Armada
- 1908** Excmo. Sr. D. José Montero Subiela, Mariscal de Campo de Infantería de Marina

- 1923** Excmo. Sr. D. Arturo Elías Ciurana, Intendente del Ejército
Excmo. Sr. D. Ramón Pla y Monje, primer Marqués de Amboage
- 1933** Excmo. Sr. D. Antonio Piñeyro Martínez, Capitán de Fragata y Caballero Gran Cruz de la Orden de Beneficencia
- 1941** Excmo. Sr. D. Salvador Moreno Fernández, Vicealmirante de la Armada, Ministro de Marina y Caballero Laureado de San Fernando
- 1945** Excmo. Sr. D. Julio Pardo de Atín y Pérez, General de Brigada de Artillería, Medalla de Plata de la ciudad e Hijo adoptivo de la Ciudad
- 1959** Excmo. Sr. D. Camilo Alonso Vega, Capitán General del Ejército, Ministro de la Gobernación, Medalla de Plata e Hijo Ilustre de la Ciudad.
- 1961** Excmo. Sr. D. Carlos Franco y Salgado- Araujo, General de Intendencia de la Armada
- 1968** Excmo. Sr. D. Constantino Lobo Montero, Teniente General, Alcalde Honorario, Medalla de Plata e Hijo Ilustre de la Ciudad
- 1969** Excmo. Sr. D. Pedro Nieto Antúnez, Almirante de la Armada, Ministro de Marina, Medalla de Plata e Hijo Ilustre de la ciudad
- 1972** Excmo. Sr. D. Juan Romero Manso, Almirante, Capitán General de la Zona Marítima del Cantábrico
- 1973** Excmo. Sr. D. Fernando de Liñán y Zofio, Director General de Política Interior y Asistencia Social, Ministro de Información y Turismo, Caballero Gran Cruz de la Orden de Beneficencia
- 1985** Excmo. Sr. D. José Balás Loureiro, Ingeniero y Aparejador de la obra del Hospital, Gran Cruz de la Orden de Beneficencia
- 1992** Excmo. Sr. D. Juan Cardona Rodríguez, General de Brigada de Artillería, Caballero Gran Cruz de la Orden de Beneficencia (distintivo morado y blanco)
- 2010** D. Francisco Rodríguez Martínez
- 2022** D. Gerardo González-Cela Pardo

HERMANA MAYOR HONORARIA

(Con privilegio de sentarse en el presbiterio de la capilla)

- 1922** Sra. Dña. Carmen Piñeyro y Martínez, fundadora de la Institución Pyñeiro, aneja al Santo Hospital de Caridad.

DAMAS DEL ESPÍRITU SANTO

(Con consideración de Hermanas Mayores Honorarias)

- 1914** Sra. Dña. Soledad Seoane de Navieras.
- 1965** Imagen de la Stma. Virgen de las Angustias.
- 1967** Excma. Sra. Dña. Carmen Polo de Franco.
Excma. Sra. Dña. Ramona Rodríguez Bustelo de Alonso Vega, Dama Gran Cruz de la O. de Beneficencia (distintivo blanco).
- 1972** Excma. Sra. Dña. Emilia Boedo de Nieto Antúnez.
- 1976** Rvda. Madre Engracia Martínez, Religiosa Sierva de Jesús.
- 1989** Rvda. Madre Purificación Tudanca Saiz, Religiosa Sierva de Jesús.

HERMANOS DE HONOR

- 1783** Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos.
- 1883** Sr. D. Francisco López Rivadeneira.
- 1889** Sr. D. Elías Fernández Bulnes.
- 1894** Ilmo. Sr. D. José Novo García.
- 1902** Sr. D. Nicolás P. de Agrela.
- 1909** Sr. D. Rodolfo Ucha Piñeyro, arquitecto.
Sr.D. Carlos Masquelet Lacaci.
- 1914** Sr. D. Manuel Navieras Agra.
- 1918** Sr. D. Severo Arribas, abogado.
- 1933** Excmo. Sr. D. Juan Blas y Domínguez, General de Intendencia de la Armada.
- 1933** Sr. D. Antonio Varela Casanova, procurador.
- 1940** Ilmo. Sr. D. Constantino Lobo Montero, Teniente Coronel de Artillería, secretario general y técnico del Ministerio de Industria y Comercio.
- 1946** Sr. D. Germán Araujo Saavedra.
- 1952** Ilmo. Sr. D. Miguel López Uriarte, Coronel de Artillería, Medalla de Plata de la Ciudad.
- 1957** Excmo. Sr. D. Antonio Suárez-Abelleira, General de Infantería de Marina Creador de la Procesión de la Caridad y el Silencio.
- 1968** Excmo. Sr. D. José de Diego López, Director General de Política. Interior y Asistencia Social, ex-director general de Beneficencia.
- 1969** Excmo. Sr. D. Rogelio Cenalmor Ramos, Alcalde de la ciudad.

- 1970** Excmo. Sr. D. Valentín Matilla Gómez, académico, secretario perpetuo de la Real de Medicina, catedrático de Universidad y Director de la Escuela Nacional de Sanidad
- 1972** Excmo. Sr. D. Fernando de Liñán y Zofío, director general de Política Interior y Asistencia Social.
- Excmo. Sr. D. Enrique Salgado Torres, ex-director General del Instituto Nacional de la Vivienda.
- Excmo. Sr. D. Vicente Ibarra Bergé, hijo adoptivo de la ciudad. General de Infantería, Medalla Militar.
- 1974** Excmo. Sr. D. José María González-Llanos y Caruncho, Contralmirante e Hijo Ilustre de la ciudad.
- Ilmo. Sr. D. José Luis Guerrero Aroca, Subdirector General de Asistencia Social.
- 1982** Ilmo. Sr. D. Andrés Guerreiro Prieto, ingeniero naval, ex-director del E.N. Bazán.
- Excmo. Sr. D. Daniel Novás Torrente, Contralmirante. Vicepresidente de la Cofradía de Nta. Sra. de las Angustias.
- Sr. D. Ricardo Chantrero Rodríguez, abogado, secretario de Juzgado.
- 2012** D. Benito Fernando Freire Lago, Farmacéutico e Industrial.
D. José Ramón López Vivero, Ingeniero Industrial.
- 2017** D. Rafael López Miranda. Ingeniero Industrial.
- 2019** D. Antonio Sixto García. Medico.
- 2022** D. Rafael Castro Estevez
D. Felipe López Alcaraz. Economista
D. Ramón Lorenzo Esperante. T. coronel de artillería

MIEMBROS HONORARIOS COLECTIVOS

En el año 1986 se concede el título de Hermanas Honorarias de la Congregación a todas las religiosas Siervas de Jesús que lleven más de seis años de servicio en el Santo Hospital.

HERMANOS MAYORES DEL SANTO HOSPITAL DE CARIDAD

(Desde el 9 de diciembre de 1782)

Desde el 24 de mayo de 1930, fecha en la que se funda la Institución Piñeyro, los hermanos mayores de ambas instituciones son los mismos.

- 1782-1811** D. Dionisio Sánchez Aguilera, Teniente Coronel, Sargento Mayor de la Plaza, Caballero profeso del Hábito de Santiago y fundador del Santo Hospital de Caridad
- 1811-1812** D. Fermín de Caraza Caraza, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos
- 1812-1813** D. Ángel Pomaret, Intendente Honorario de Marina
- 1813-1814** D. Bernardino Regueiro, Intendente Honorario de Marina
- 1814-1815** D. Francisco Javier Lavandeira, Capitán de Fragata
- 1815-1816** D. Pedro Quijano
- 1816-1818** D. Francisco Javier Lavandeira, Capitán de Fragata (2º período)
- 1818-1819** D. Ramón de Hevia, Capitán de Fragata
- 1819- 1820** D. Manuel Fernández Flores, Superintendente de la Real Casa de la Moneda del Consejo de Hacienda
- 1820-1821** D. Miguel de la Sierra, Capitán de Navío
- 1821-1823** D. Facundo Díaz de Cadórniga, tesorero de Rentas
- 1823-1824** D. José Vicente Vázquez Carnero, propietario
- 1824-1828** D. Ramón de Jesús Calvo, empleado de Hacienda
- 1828-1836** D. Ángel de Buceta Figueroa y Vizoso, Coronel de Infantería
- 1836-1837** D. Rafael Caamaño Pardo, Comendador de la Orden de San Juan de Jerusalén y Capitán de Navío
- 1837-1852** La Junta Municipal de Beneficencia desde el 7 de mayo de 1837 al 1 de marzo de 1852
- 1852-1853** D. Eugenio Abella, comerciante
- 1853- 1854** D. Francisco Riobóo, propietario
- 1854-1855** D. Joaquín Mozo y Osorno, Brigadier de la Armada
- 1855-1856** D. José de Quevedo y Pardo, Coronel de Infantería de Marina
- 1857-1858** D. Francisco de Paula Pavía, Brigadier de la Armada y Comandante General de Arsenales
- 1859-1861** D. José Díaz de Castro, propietario y decano del Colegio de Abogados
- 1861-1862** D. Joaquín Quintero, Capitán de Navío

<u>1862-1863</u>	D. Juan Ortega
<u>1863- 1867</u>	D. Santiago Montenegro Villamar
<u>1867-1869</u>	D. José Díaz de Castro, propietario y decano del Colegio de Abogados (segundo período)
<u>1869-1871</u>	D. Vicente González
<u>1871-1873</u>	D. Justo Gayoso, propietario y ex-alcalde de la ciudad
<u>1873-1875</u>	D. Ezequiel Galván, Jefe de Hacienda
<u>1875-1879</u>	D. Francisco Samper Salgado, General de Artillería de la Armada
<u>1879-1883</u>	D. Manuel Torrente Flórez
<u>1883-1889</u>	D. Vicente Reguera y Quiroga
<u>1889-1891</u>	D. Justo Gayoso (segundo período)
<u>1891-1908</u>	D. José Montero Subiela, Mariscal de Campo e Infatería
<u>1908-1922</u>	D. Antonio Piñeyro Martínez, Capitán de Fragata y Caballero Gran Cruz de la Orden de Beneficencia
<u>1922-1923</u>	D. Arturo Elías Ciurana, Intendente del Ejército
<u>1923-1925</u>	D. Juan de Aguilar Lozano, Brigadier de Artillería de la Armada
<u>1925-1927</u>	D. Aquiles Vial y Pérez Bustillo, Contralmirante
<u>1927-1928</u>	D. José M ^a Sabater Rodríguez, Subintendente de la Armada
<u>1928-1929</u>	D. Antonio Trullenque, Capitán de Navío
<u>1929-1945</u>	D. Julio Pardo de Atín y Pérez, General de Brigada de Artillería del Ejército
<u>1945-1951</u>	D. Rafael Romero Filgueira, comerciante, Presidente de la Junta de Defensa de los pobres y ex-alcalde de la ciudad
<u>1951-1963</u>	D. Eduardo Fernández Solmo, General de Brigada del Cuerpo de Máquinas de la Armada
<u>1963-1969</u>	D. Javier González- Cela y Gallego, Coronel de Intendencia de la Armada
<u>1969-1992</u>	D. Juan Cardona Rodríguez, General de Brigada de Artillería. Caballero Gran Cruz de la Orden de Beneficencia (distintivo morado y blanco) e Hijo adoptivo de la ciudad.
<u>1992-1996</u>	D. Manuel Martín Larrauri, Doctor Ingeniero del I. C. A. I.
<u>1996-2009</u>	D. Gerardo González- Cela Pardo, Coronel de Intendencia de la Armada.
<u>2009-continua</u>	D. Alberto M. Lens Tuero, Capitán de Navío de la Armada.

HERMANAS MAYORES

<u>1789-1793</u>	Dña. Josefa Pardo Caamaño
<u>1793-1794</u>	Dña. Josefa García, Vda. de D. Pedro López de Santiago
<u>1794-1797</u>	Dña. Leonarda de la Riva Agüero, Vda. Del Brigadier de la Armada D. José de Zabala y Aramburu
<u>1797-1798</u>	Dña. María de la O Tenreiro de Ponte
<u>1798-1801</u>	Dña. Leonarda de la Riva Agüero, Vda. de Zabala
<u>1801-1808</u>	Dña. María del Carmen Eulate y Tobía, esposa del Capitán General del Departamento, D. Félix de la Tejada
<u>1808-1809</u>	Dña. María Ansá, esposa del Intendente Honorario de Marina, D. Ángel Pomaret
<u>1809-1829</u>	Dña. María de la O Tenreiro Ponte
<u>1829-1831</u>	Dña. Angelina Rubio, esposa del Intendente de Marina
<u>1831-1837</u>	Dña. Josefa Flórez de Acebedo, hasta el 7 de mayo de 1837 en que cesó la Congregación de la Caridad
<u>1837-1852</u>	Desde el 7 de mayo de 1837 hasta el 28 de Febrero de 1852 no hubo Congregación de la Caridad
<u>1852-1853</u>	Dña. Socorro Pérez, esposa del Brigadier Gobernador Militar de la Plaza, D. Ángel de Loño, desde el 1 de marzo de 1852, fecha en que se restableció la Congregación de la Caridad.
<u>1853-1854</u>	Dña. Tomasa Larumbe, esposa del Jefe de la Escuadra D. Ignacio Fernández Flórez
<u>1854-1855</u>	Dña. Clara Polo, Vda. del Brigadier de la Armada D. Ignacio Reguera
<u>1855-1856</u>	Dña. Teresa Otero, Vda. del Jefe de la Armada D. José de Brandaiz
<u>1856-1857</u>	Dña. Micaela Sierra, esposa del Capitán de Navío D. Daniel Cuervo
<u>1857-1858</u>	Dña. Clara Polo, Vda. de Reguera (segunda etapa)
<u>1858-1859</u>	Dña. Tomasa de Larumbe, esposa del Jefe de la Escuadra D. Ignacio Fernández Florez
<u>1859</u>	Dña. Celestina Calderón, esposa del Comisario Ordenador de Marina, D. Tomás Giménez Díaz
<u>1865-1866</u>	Dña. Josefa Vizcaya de Abella
<u>1866-1868</u>	Dña. María Josefa Pasarón de Montojo
<u>1868-1869</u>	Dña. Isabel Gilles de Leste
<u>1869-1870</u>	Dña. Luisa Pardo de Guzmán
<u>1870-1873</u>	Dña. Josefa Vizcaya de Abella (segunda etapa)

<u>1873-1874</u>	Dña. Dolores Montero de Forganes
<u>1874-1876</u>	Dña. María de la Concepción Caamaño y Carbonell
<u>1876-1877</u>	Dña. Carmen Seguro de Losada
<u>1877-1878</u>	Dña. Josefa Vizcaya de Abella (tercera etapa)
<u>1878-1879</u>	Dña. Luisa Vázquez de Barbeito
<u>1879-1880</u>	Dña. Juana Calleja
<u>1880-1881</u>	Dña. María de la Concepción Caamaño y Carbonell (segunda etapa)
<u>1881-1883</u>	Dña. Isabel López de Castellón
<u>1883-1884</u>	Dña. Felicia Pelayo de Suanzes
<u>1884-1886</u>	Dña. Isabel Giles de Leste (segunda etapa)
<u>1886-1886</u>	Dña. María de la Concepción Caamaño y Carbonell (tercera etapa)

A partir de 1886 por haber entrado al Servicio del Hospital una Comunidad Religiosa deja de tener misión específica la Junta de Señoras establecida en el Capítulo XXXI de las Constituciones de 1782.

RESUMENES HISTÓRICOS

EL HOSPITAL HACE 200 AÑOS: 1825

En este año de 1825 era Hermano Mayor por D. Ramón de Jesús Calvo, Hermana Mayor, Dña. María de la O Tenreiro Ponte, Obispo de la Diócesis D. Bartolomé Cienfuegos, Capitán General D. José de Quevedo y Alcalde D. Antonio Candemil.

Sesión de 1 de marzo de 1825

Dentro de la Sala de Juntas del Stº Hospital de la Caridad, a primero de marzo de mil ochocientos veinte y cinco, reunidos el Sr. Hermano Mayor y Sres. Que componen la Junta de Gobierno para conferenciar lo conveniente a este Stº Establecimiento, acordaron lo siguiente: A propuesta del Sr. Hermano Mayor se admitieron, con las formalidades debidas, a hermanos de la congregación a D. Antonio Torneo y a Don Vicente Peláez.

Se hizo presente un oficio del Ilustre Ayuntamiento de esta Villa en que manifiesta que, para evitar los infanticidios que se experimentan en la conducción de niños expósitos al Real y grande Hospital de Santiago por el poco cuidado de las conductoras, deliberó buscar tres de éstas, pagadas por cuenta de los fondos públicos y para darles en propiedad Vicenta González, Benita Rico y Josefa Seoane y para sustituir sus ausencias por enfermedad a Francisca Cabrada y María Manuela González, además con la condición cumplan con las obligaciones que contienen las instrucciones que se acompañan y que el Ayuntamiento esperaba que el Hospital proporcionase a la mujer y que debe estar de guardia en esta Casa semanal o mensualmente, el alimento necesario, cama y cuarto. En cuya vista acordó la Junta ofrecer al Ilustre Ayuntamiento que cumpliría en esta parte con lo que éste insinuaba y además, darle atentas gracias por un proyecto tan precioso y que tanto interesa a la humanidad doliente.

Se dio cuenta que el Comisario General de la Cruzada facilitó a esta Casa una ayuda del alivio y curación de sus pobres enfermos y también se acuerda se le tributen gracias diez mil.

Sesión del 8 de mayo de 1825

Reunidos en junta de escrutinio el Sr. Hermano Mayor y más Sres. que componen la de Gobierno, después de conferenciar entre sí muy detenidamente, acordaron la reelección del Sr Hermano Mayor y hacer al Cabildo las propuestas en ternas que resultarán en la elección de

Oficios y ha de verificarse en el Cabildo que se celebrará el día veinte y dos del corriente.

Elección de Oficios por el Cabildo el 22 de mayo de 1825

Dentro de la Sala de Juntas del Santo Hospital de Caridad de esta Villa del Ferrol a veinte y dos de mayo de mil ochocientos veinte y cinco, congregados consecuencia a aviso del día de ayer el Sr. D. Ramón de Jesús Calvo, Hermano Mayor, D. Ramón Abelleira, Capellán, D. Julián de Castro, Consiliario, Exmo. Sr. D. José de Brandariz, D. Antonio Saavedra, D. José Bolle, Vocales, D. Facundo Díaz de Cadórniga, D. José Vicente Vázquez Carnero, Hermanos Mayores que fueron de este Santo Hospital y diferentes vecinos del pueblo que en todo componen el número de veinte y uno, se enteraron de lo que referente a este acto escriben las constituciones del establecimiento y, aunque según ellas para formar Cabildo no puede ser menos de veinte y cinco individuos la reunión, teniendo en consideración que transcurrieron

horas después de la señalización y que no hay esperanza de que se reúna mayor número hoy ni otro día, pues se advierte una práctica constante de muchos años a esta parte de escasez en la concurrencia; para evitar perjuicios en razón de la ausencia se acordó que es bastante para constituir Cabildo y procedió a la elección, habiendo resultado en los términos siguientes:

Para Hermano Mayor: Sr. D. Ramón de Jesús Calvo, reelecto por unanimidad.

Para 2º Consiliario: Sr. D. Salvador María Chacón, por quince votos.

Para Quinto Vocal: Sr. D. Cayetano Fornés, por diez y siete votos.

Para Sexto Vocal: Sr. D. José Brandariz, por diez y siete votos.

Para Contador: Sr. D. Alejandro Queipo de Llano, reelecto por diez y siete votos.

Para Tesorero: Sr. D. Facundo Díaz de Cadórniga, reelecto por diez y siete votos.

Para Celador: Sr. D. Vicente Venermelly, por quince votos.

Para Secretario: Sr. D. Ramón de Otero y López, reelecto por todos los votos.

Sesión de la Junta de 16 de Octubre de 1825

Se dio cuenta por el Sr. Hermano Mayor de la necesidad de elegir Mayordomo en lugar de D. Antonio Domínguez que lo es actualmente, en razón a que manifestó no le convenía seguir más tiempo en el encargo. En su vista acordó la Junta se publique la vacante con señalamiento de término para la presentación de las solicitudes y nombró una comisión compuesta por los señores Cadórniga, Queipo y Romero para que, reunidos todos los memoriales de los que pretendan, proceder a hacer un escrutinio, sacando una terna para proceder a la elección con arreglo a las constituciones de esta Casa.

Se acordó también representar al Colector General de Expósitos la pobreza de este establecimiento, excitando su caridad para que le auxilie con alguna limosna. Idem al I. Ayuntamiento de esta Villa para que se sirva librar la cantidad de dinero que sea posible a cuenta de lo que pertenece a este establecimiento por las pagas que consignó a su favor el difunto maestro de primeras letras D. Jacobo Violán y Romero.

También se acordó que los deudores a esta Casa se les estreche el pago, aunque sea judicialmente, caso preciso.

Sesión del 23 de octubre de 1825

Se procede a la elección de Mayordomo para servir en esta Casa en lugar de D. Antonio Domínguez, contando con la terna que sacó la comisión de escrutinio y hecha la elección con las formalidades prescritas en las constituciones de este Santo Establecimiento resultó Mayordomo por mayoría de votos D. Vicente Benemeler.

Sesión del 20 de noviembre de 1825

D. Facundo Cadórniga, Tesorero del Establecimiento hace dejación de ello por su ocupaciones, queda nombrado para suplirlo el Vocal D. Domingo Romero.

Se dio cuenta del testamento otorgado por D. Felipe de Iago.

EL HOSPITAL HACE 100 AÑOS: 1925

En este año de 1925 era Hermano Mayor D. Juan de Aguilar Lozano, sustituido por D. Aquiles Vial y Pérez Bustillo, Obispo de la Diócesis D. Juan José Solís y Fernández, Capitán General D. Emiliano Enriquez y Loño y Alcalde D. Antonio Usero Torrente

Sesión del día 11 de Enero de 1925

El Sr. Hermano Mayor dio cuenta a la Junta de haber recibido un atento oficio del Sr. Delegado de la Sociedad Española de Construcción Naval acompañado de quinientas pesetas que como todos los años aquella sociedad envía a este Santo Hospital para distribuir entre el personal facultativo, practicantes y enfermeros del mismo como gratificación por el cuidado y atención que dispensan a los obreros de la Empresa que ingresan en este Establecimiento benéfico lesionados por accidentes de trabajo.



**D. ANTONIO USERO
TORRENTE. ALCALDE DE
FERROL ENTRE 1924 Y 1930**

Sesión del día 8 de Febrero de 1925

El Sr. Hermano Mayor dio cuenta de haber pedido a la Sociedad Española de Construcción Naval diez toneladas de carbón cuyo coste asciende a ochocientas veinte pesetas. La Junta aprobó esta determinación.

Sesión del día 8 de Marzo de 1925

El Sr. Hermano Mayor presentó una factura de los Sres. Benjuria y Figueserola de Gijón importante 1.082'85 pesetas de los efectos de loza y cristal que en la misma se reseñan.

La Junta quedó enterada y acordó se satisfaga.

El Sr. Hermano Mayor presentó a la Junta un artístico relieve en mármol que reproduce el busto del Sr. Dn. Severo Arribas, y que fue donado a este Santo Hospital por la hermana política de este señor a quien tantos beneficios debe esta Institución, pues gracias a sus desinteresadas gestiones como abogado en Madrid y a la brillante defensa que hizo en el pleito sostenido por nuestro inolvidable Hermano Mayor Excmo Sr. Dn. Antonio Piñeyro y Martínez en beneficio de los pobres del Ferrol, se ha conseguido que la renta de los sobrantes de la Fundación Amboage, se vea tan considerablemente aumentada como lo está con la de las cuotas que después del servicio militar reciben los que tienen ese derecho.

La Junta acordó se coloque este busto en el despacho del Sr. Hermano Mayor y se le den las gracias a dicha señora por tan apreciado obsequio.

Sesión del día 12 de Abril de 1925

El Sr. Hermano Mayor dio cuenta de haber sido amortizadas nueve Cédulas del Banco Hipotecario y propone a la Junta que toda vez que es necesario vender 156 de ellas para contar con fondos para abonar al Contratista de las obras de ampliación del Hospital próximas liquidaciones de obra ejecutada, no sean reemplazadas estas cédulas (nueve) y que su valor ingrese en caja.

La Junta por unanimidad acordó que así se hiciera, aprobando la venta de valores propuesta.

Sesión extraordinaria del 19 Abril de 1925

Enterada la Junta de que los Sres que se relacionan a continuación solicitan ingreso como Hermanos de la Congregación en la forma reglamentaria, dispuso que el acuerdo correspondiente se tomara en la próxima sesión con arreglo a lo Estatuido.

D. Isidro Fontenla Maristany

Agusto Vila.

Sesión del día 3 de Mayo de 1925

La Junta por unanimidad acordó constara en acta su profundo sentimiento por el fallecimiento del Hermano Mayor honorario Excmo Sr. Dn. Arturo de Elias el cual durante tantos años fue uno de los más importantes elementos de esta Junta y que con su constante celo y amor de caridad, deja, en este Santo Hospital un imperecedero recuerdo y un vacío muy difícil de llenar.

Sesión del 7 de Junio de 1925

Leído el manifiesto del movimiento de enfermos y el de cargo y Saca de caudales correspondiente a la cuenta general de este Establecimiento de mes de Mayo último, la cual con sus justificantes y aprobación de la Junta revisora se halla sobre la mesa fue aprobada por unanimidad y se acordó fijar un ejemplar en el cuadro del pórtico de esta Santa Casa y remitir otro al Diario local, según previenen los Estatutos.

Sesión del 11 de Julio de 1925

El Sr. Hermano Mayor manifestó que siendo necesario adquirir, para este Hospital, varios efectos quirúrgicos, cuyo valor asciende a 369 pesetas, encargó su revisión a la Casa Frauz de Barcelona.

La Junta quedó enterada aprobando lo determinado por el Sr. Hermano Mayor.

Sesión del 9 de Agosto de 1925

Manifestó el Sr. Hermano Mayor se habían adquirido de la Casa Benito Salvat de Madrid - algodones- gasas y vendas- necesarias en este Hospital, siendo su calidad igual al que se venía gastando y su precio más barato que el hasta ahora pagado- obteniendo una economía de alguna consideración.



**D. D. AQUILES VIAL Y
PÉREZ BUSTELO ,
HERMANO MAYOR ENTRE
1925 Y 1927**

La Junta por unanimidad aprobó la adquisición enterándose con satisfacción resultado económico obtenido.

Se enteró la Junta que el Dr. Jiménez Facio de La Coruña practicó en este Hospital, una operación quirúrgica, al enfermo acogido en el mismo- Andrés Gómez Díaz, y que no solo prestó este servicio gratuitamente, sino que se ofreció para casos análogos.

La Junta, por unanimidad, acordó conste en acta el generoso proceder del mencionado Facultativo y que se le den las más expresivas gracias.

Sesión del 12 de Septiembre de 1925

El Sr. Hermano Mayor dio cuenta de que se había pedido a distintas casas de España proposiciones para establecer la calefacción en los nuevos pabellones del edificio en construcción, ampliación de este Hospital, habiendo recibido varias con gráficos y presupuestos pero tan elevados,

que el promedio de ellos asciende a unas 44.000 pesetas lo que habría que aportar por tal servicio, por lo que, y en vista de que en este Hospital no se cuenta con personal técnico para el manejo de los aparatos, y si se admitía con este objeto traería consigo gastos que por ahora no es posible ni conveniente hacer, proponía no se aceptase ninguno de los proyectos remitidos y que ascienden a cantidad tan crecida y se adoptase el de 3 Salamandras del tipo "Royal" para tal servicio.

La Junta por unanimidad acordó lo propuesto por el Sr. Hermano Mayor.

Sesión del 10 de Octubre de 1925

El Sr. Hermano Mayor manifiesta que el Contratista de el edificio ampliación del Hospital había presentado para su liquidación la 6ª certificación de obras verificadas expedida por el arquitecto, y que en vista de lo que previere el contratista había ordenado su pago, asciende a 9.802'98. pesetas sin la deducción del 10% estipulado.

La Junta, por unanimidad, acordó aprobar dicho pago.

Sesión del 8 de Noviembre de 1925

El Sr. Hermano Mayor dio cuenta haber recibido una carta de Doña Antonia Rodríguez Canto viuda del que fue miembro de esta Junta Sr. Ricardo Cánovas (q.e.p.d) dando las gracias a la Junta por el acuerdo tomado de que se celebrase el día 3 de este mes en la Capilla de esta Santa Casa una Misa por el eterno descanso del finado.

La Junta quedo enterada.

Sesión del 13 de Diciembre de 1925

Se leyó una carta dirigida al Sr. Hermano Mayor, por el Segundo Consiliario D. Manuel Torrente en la que manifiesta que tiene que hacer un viaje al extranjero y solicita se le concedan cuatro meses de licencia con el indicado objeto.

La Junta por unanimidad acordó acceder a lo que se pide.

El Sr. Hermano Mayor manifestó que los albaceas de Dña Manuela Castrillón (q.e.p.d.) le entregaron un reloj de oro con su cadena, perteneciente a dicha señora, como donativo a este Hospital.

La junta teniendo en cuenta que la citada alhaja no tiene aplicación en esta Santa Casa ni aún en la Capilla, acordó se hagan gestiones para su venta en las mejores condiciones posibles, y el producto de ella que ingrese en la Hacienda de los pobres que reciben asistencia en esta Santa Casa, dando con ello un empleo caritativo al valor de la prenda donada por ser esa, seguramente la intención de la finada.

FUNDACIÓN Y PATRONATO

MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN

Durante el año se produjo el siguiente movimiento de Miembros de la Fundación.

Miembros al inicio del año.....	110
Altas.....	1
D. Rodolfo Galán Ucha	
Bajas por fallecimiento.....	3
D. Rafael Castro Estevez (Hermano de Honor de la Fundación)	
D. Juan José García Pérez	
D. Enrique Casanlova Rivas	
Miembros al finalizar el año.	108

CABILDO GENERAL DE MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN

El día 8 de junio, Pascua de Pentecostés, se celebró la reunión reglamentaria del Cabildo General de la Fundación. En ella se presentó la memoria del año precedente, se informó acerca de las cuentas correspondientes a dicho periodo, del presupuesto para el ejercicio siguiente y de las actividades de la Fundación previstas para el año 2025.

Se celebraron elecciones a miembros del patronato cesando en el mismo, a petición propia D. Juan José Ruiz González y D. Ramón Lorenzo Tenreiro, D. Eduardo maíz Vázquez paso de Vicepresidente Segundo a Vocal, y se incorporaron: D. Vicente Montero Vitoria como Vicepresidente Segundo y D. Santos Blanco Núñez como Sexto Vocal.

Previamente se celebró una misa solemne, en honor del Espíritu Santo.

ACTIVIDADES DEL PATRONATO-CABILDO DE GOBIERNO.

Se celebraron reuniones del Patronato-Cabildo de Gobierno los días 21 de marzo, 27 de mayo, 18 de junio, 21 de setiembre, 13 de noviembre y 17 de diciembre.

Diariamente el Patronato ejerció el seguimiento de las actividades de la Fundación.

RECLAMACIÓN ANTE LA JUNTA DE GALICIA Y EL

MINISTERIO DE SANIDAD

Para tratar de resarcirnos de los daños económicos causados por la pandemia, se trató, en principio a través de la Asociación de Hospitales de Galicia (AHOSGAL), que las administraciones públicas (Junta de Galicia y Ministerio de Sanidad) compensasen a las entidades hospitalarias el grave deterioro que habían sufrido, al estar en disposición permanente para la atención a los enfermos, pero sin otro tipo de actividad y sin poder aplicar ninguna medida de reestructuración del personal.

Por entidad especializada se efectuaron los cálculos del deterioro sufrido por todos los miembros de AHOSGAL, valorándose el nuestro en 725.244€.

Fracasadas las gestiones personales, se interpusieron reclamaciones administrativas ante la Junta de Galicia y el Ministerio de Sanidad, siendo ambas denegadas por silencio administrativo, en este caso negativo.

Presentada reclamación contencioso-administrativa ante los tribunales de justicia, nuestra pretensión fue desestimada.

En el año 2024 se presentó recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, resolviéndose, por este, que se deberá de plantear la cuestión ante el Tribunal Supremo. Algún otro Hospital ya presento la reclamación ante este tribunal, siendo desestimada.

Por ello y ante el riesgo de que fuese negativa la resolución y con los gastos que conllevaría esta acción, el patronato desistió de continuar con estos contenciosos.

PAGO DE LA DEUDA CONTRAIDA CON EL GRUPO RIBERA SALUD

Relacionado con el caso anterior estaba pendiente, si las reclamaciones no llegaban a buen fin, el pago de la deuda contraída con el grupo Ribera Salud motivada por desacuerdos en los saldos derivados de la venta a dicho grupo.

La cantidad adeudada, según acuerdo de las partes consensuado en su día, es de 160.000,00 € que se abonará a razón de 2.666,66€ al mes durante 60 meses, sin intereses. El primer pago se hará en enero del 2026.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

A lo largo del año se firmaron convenios de colaboración con la XUNTA DE GALICIA, Diputación Provincial de A Coruña, Federación de Municipios de Ferrol y Ayuntamientos de Ferrol y Narón, para la atención de personas sintecho en el Albergue “Refugio Pardo de Atín”.

SEMANA SANTA

AÑO	ARQUETAS	PROCESIÓN	TOTAL
2021	904,71	4.052,00	4.956,71
2022	818,78	5.106,33	5.925,11
2023	818,78	5.582,63	6.401,41
2024	382,53	6.076,64	6.459,17
2025	2.095,09	4.698,44	6.793,53

Se celebraron en la Capilla del “Espíritu Santo” los Oficios de Jueves, Viernes y Sábado Santos, Así como la Pascua de Resurrección, con asistencia de miembros del Patronato, sus familiares y numerosos fieles. Se celebró la tradicional recogida de limosnas para el albergue “Refugio Pardo de Atin”, que realiza la Cofradía de Nta. Señora de las Angustias el Sábado Santo.

RECAUDACIÓN EN LAS ARQUETAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

La entrega de las limosnas se efectuó ese día en el Santuario del barrio de Esteiro, realizó la ofrenda el Hermano Mayor de Honor de la Cofradía, coronel de Infantería de

Marina, Ilmo. Sr D Antonio Javier Palmero¹. contestándole y agradeciéndole el donativo el Hermano Mayor².

¹ «Santísima Virgen de las Angustias, siguiendo la tradición de vuestra Pontificia, Real e Ilustre *Cofradía nos* presentamos ante Vos un año más para acompañaros en vuestro dolor y soledad.

Gracias te damos Señora por habernos permitido llegar hasta vuestro Santuario para entregar esta arqueta donde han ido depositando tus fieles su limosna para remediar las necesidades de los que reciben asistencia en el Santo Hospital de Caridad.

Nuestra presencia en este templo quiere ser una manifestación pública de la devoción hacía Vos y del amor que siente el pueblo de Ferrol por los enfermos y acogidos en esa Santa Institución cuyas penas sienten como suyas.

Por ello Señora requiero al digno Hermano Mayor del Santo Hospital de Caridad para que acepte esta ofrenda en la que se incluyen recuerdos, sacrificios y oraciones y la haga llegar a todos aquellos que tienen sufrimientos y necesidades para que contribuya a mitigar su dolor u soledad y pueda ayudaros a llevar a cabo lo que se indica en la leyenda que figura en el frontis del antiguo hospital «Aquí se ejercita la Caridad». Y Vos, Santísima Virgen de las Angustias, Madre de Dios y de la Iglesia, mediadora de todas las gracias, sed consuelo de todos los enfermos y necesitados. Que vuestra soledad sea compañía de sus largas horas de desconsuelo y que vuestra esperanzada resignación sea esperanza y luz en su dolor, inculcad en nuestros corazones esa Santa Angustia de la que brota el amor fraterno de Piedad y de la Caridad. Bendecid los desvelos de la Pontificia, Real e Ilustre Cofradía».

² SANTISIMA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

¡!!MADRE!!!

Ante Vos, un año más, el Cabildo del Santo Hospital acude a este secular santuario en Visita de Caridad.

Lo hace en el día en que sus puertas permanecieron abiertas, al igual que lo viene haciendo desde el año 1956, estando vuestra angustiada imagen escoltada por penitentes vistiendo el hábito de su ya ancestral hermandad.

Delante de este sobrio trono, se encuentra la urna en la que los visitantes que se acercaban para orar ante Vos depositaban una limosna destinada al Refugio “Pardo de Atín” de nuestra Fundación.

Madre de las Angustias: nos atrevemos a pedirnos que intercedáis ante el Padre Eterno para que el generoso pueblo ferrolano siga apoyando a nuestra, también secular institución y nos apoye y anime a cumplir con nuestro mandato de atender durante los 365 días del año a aquellas personas sin techo necesitadas de habitación. Os pedimos, asimismo, que estas personas que sufren de soledad, de alejamiento de sus familias y de falta de trabajo, con ayuda de las instituciones y organismos dedicados a la asistencia social, consigan integrarse de nuevo en la sociedad y que esta les acoja con cariño y amor fraterno.

En estos tiempos de enfermedades pandémicas, migraciones incontroladas, guerras- que no respetan ni a los más débiles (los niños), no podemos dejar de pedirnos madre que vuelva la normalidad a nuestras vidas y que todos los pueblos puedan disfrutar de paz y libertad.

Nuestro profundo agradecimiento al oferente el Sr. coronel comandante del Tercio del Norte, al Hermano Mayor de la Cofradía y a su Junta de Gobierno, a la Camarera Mayor y Camareras, a la comunidad de los Padres Claretianos, custodios de este templo y a las autoridades que nos arropan no solo en este día, sino también en nuestro quehacer diario.

También a D. David dos Santos Feal que reparó la urna, qué había sido vandalizada, con un gran cariño y generosidad, manteniendo vivo el recuerdo de su abuelo D. Guillermo Feal quien fue el que la elaboro en los inicios de esta tradición.

Nuestro agradecimiento también y sobre todo, a todas las personas piadosas que nos acompañan en este entrañable acto.

Permitidme en este momento que tenga un recuerdo especial para el que durante muchos años fue Hermano Mayor de vuestra cofradía, el coronel D. Jesús Sueiras Área, recientemente fallecido y que, por su buen hacer en este mundo,

La arqueta que había sido robada a finales del año 2024 fue recuperada por la policía y restaurada altruistamente por D. David dos santos Feal, nieto del artesano que la había tallado años atrás.



D. DAVID DOS SANTOS FEAL CON LA URNA UNA VEZ REPARADA.

PASCUA DEL ENFERMO

El día 25 de mayo se celebró la Pascua del Enfermo, recibieron el Sacramento de la Unción de Enfermos, varias religiosas y fieles.

EDIFICIO DE LA CALLE GALIANO

Durante el año continuaron las obras para la rehabilitación del edificio que la fundación posee en la calle Galiano. Estaba prevista su terminación en el mes de diciembre de 2025, pero lamentablemente no se cumplió el plazo, previéndose la entrega del edificio en mayo o junio de 2026. En este año 2026, se iniciará en mayo, la rehabilitación del bajo, que va a ser dedicado a diversas actividades de la Fundación.



VISITA DE LA MADRE PROVINCIAL DE LA CONGREGACIÓN DE LAS SIERVAS DE JESÚS

El 10 de enero nos visitó la Madre Provincial de la Congregación de las Siervas de Jesús, Rev.



Madre Socorro Martínez, mantuvo reuniones con las hermanas destinadas en el hospital y con el Patronato. Se reafirmaron los lazos de colaboración entre ambas instituciones que perduran desde hace siglos.

VISTA DE LA FACHADA DEL EDIFICIO DE LA CALLE GALIANO EN DICIEMBRE DE 2025

seguro que goza de la presencia del Padre Eterno.

Santísima Virgen, te imploramos que te acuerdes de todos los que nos precedieron y que con ellos nos encontremos ante el Altísimo en Tu presencia.
Así sea.

VISITA DE LA DELEGADA DE LA JUNTA DE GALICIA EN FERROL

La delegada territorial de la Xunta en Ferrol, Dña. Martina Aneiros, acompañada de la jefa territorial de Política Social e Igualdad, Dña. María Blanco, nos visitaron el día 3 de julio.



Después de reunirse con el Patronato y firmar en el libro de honor, visitaron las instalaciones del Refugio Pardo de Atín, obra principal de nuestra fundación.

Durante la visita, la delegada territorial aprovechó la ocasión para *poner en valor el trabajo que desarrolla la Fundación Santo Hospital de Caridad a la hora de atender las necesidades de personas que no tienen un hogar y se encuentran en situación de vulnerabilidad*. Prometiendo continuar con la asignación de subvenciones por parte del gobierno gallego.

PRESENTACION DEL LIBRO “JUSTO HOMENAJE A D. DIONISIO SANCHEZ DE AGUILERA”

El día 24 de junio se presentó en el Centro Cultural Torrente Ballester la obra “Justo Homenaje a D. Dionisio Sánchez de Aguilera” de la que es autor D. José Julio Pavia Pararera, vocal archivero del Patronato del Santo Hospital de Caridad.

El autor ofrece en este documentado trabajo, un testimonio imprescindible sobre D. Dionisio sirviendo para mantener viva su memoria y para inspirar a los que buscan en la historia ejemplos de compromiso, integridad y altura de miras.

El acto fue presidido por el alcalde de Ferrol D. José M. Rey Varela quien cerró el acto con palabras de elogio para el autor y para el propio Sánchez de Aguilera



ACTIVIDAD DE LAS OBRAS DE LA FUNDACIÓN

ALBERGUE “REFUGIO “PARDO DE ATÍN”

La vocación de la Fundación del Santo Hospital de Caridad era, y es fundamentalmente, la obra benéfico-asistencial. Cuando se crea en el siglo XVIII su objetivo era atender a la salud

PROCEDENCIA	USUARIOS
España	805
Marruecos	170
Argelia	113
Portugal	37
Venezuela	44
Rumania	27
Colombia	55
Brasil	15
Perú	39
Senegal	34
Chile	44
Mali	47
Mauritania	24
Cuba	17
Otras procedencias	182
TOTAL	1573

PAISES DE PROCEDENCIA

de los necesitados gratuitamente. Pero la vocación benéfico-asistencia de Fundación se mantiene a través de su principal obra: El Albergue Nocturno para indigentes “REFUGIO PARDO DE ATIN”. Esta obra social de la Congregación del Santo Hospital de Caridad de Ferrol se crea como tal Refugio en 1936, heredando las funciones de la vieja Hospedería, tan antigua como el propio Hospital de Caridad (1782). El Refugio comienza a funcionar de forma muy parecida a la actual en el Hospital trasladándose al nuevo de Caranza en 1974, capaz entonces para unos veinte acogidos. En 1991 se inaugura el edificio anexo al Hospital, una de cuyas plantas (la segunda) se construye y habilita especialmente como refugio, duplicando su capacidad y modernizándolas instalaciones.



El actual REFUGIO puede ponerse como modelo entre los de su clase. Así lo han reconocido todos los que lo han visitado, así como, también, los propios acogidos. El local, al que se tiene acceso por la Calle Mondoñedo. Dispone un amplio salón-comedor con televisión, un office donde se distribuyen y

preparan las comidas que se suministran, recibidas por montacargas desde la cocina del Hospital.

Las habitaciones amplias y ventiladas se agrupan en módulos con los servicios de aseo correspondientes. Hay una zona especial para refugiados con problemas.

de los necesitados gratuitamente.

de los necesitados gratuitamente. Pero la vocación benéfico-asistencia de Fundación se mantiene a través de su principal obra: El Albergue Nocturno para indigentes “REFUGIO PARDO DE ATIN”. Esta obra social de la Congregación del Santo Hospital de Caridad de Ferrol se crea como tal Refugio en 1936, heredando las funciones de

MUNICIPIO	TOTAL
Ferrol	157
Naron	25
Neda	3
Fene	1
Valdoviño	1
TOTAL	187

MUNICIPIOS DE PROCEDENCIA DE FERROL Y COMARCA

MES	PERNOCTACIONES	HOMBRES	MUJERES
Enero	1114	1073	41
Febrero	1056	989	67
Marzo	1116	1014	102
Abril	968	928	40
Mayo	1135	1022	113
Junio	1109	977	132
Julio	1172	1026	146
Agosto	1127	1027	100
Setiembre	1170	1065	105
Octubre	1169	1036	133
Noviembre	1131	1001	130
Diciembre	998	904	94
Total	13265	12062	1203

ESTANCIAS

ENTIDAD	ASIGNACION
CONSEJERIA DE POLITICA SOCIAL	55.000,00
DIPUTACION PROVINCIAL INVERSIONES	2.826,06
DIPUTACION PROVINCIAL FUNCIONAMIENTO	48.341,71
CONFEDERACION MUNICIPIOS	10.000,00
AYUNTAMIENTO DE FERROL	45.000,00
AYUNTAMIENTO DE NARÓN	5.000,00
MINISTERIO DE HACIENDA	2.746,80
TOTALES	169.959,83

ASIGNACIONES DE ORGANISMOS OFICIALES

La gestión la lleva directamente el Patronato auxiliado por una gestoría en las labores administrativas y habiéndose externalizado los Servicios de conserjería, lavandería, limpieza y mantenimiento.



XUNTA DE GALICIA



Deputación DA CORUÑA



Concello de Ferrol



NARÓN



MANCOMUNIDADE CONCELLOS DA COMARCA DE FERROL

A los acogidos se les da cena (la misma que la de los residentes en el Hospital) y desayuno. Se les lava la ropa y se les suministra nueva si la precisaran. En caso necesario reciben atención sanitaria en el Hospital. Todo el local, con excelente iluminación, buena calefacción y mobiliario adecuado, es de un alto nivel de confort. Existe un

servicio de conserjería a cargo de una empresa acreditada.

La atención a los albergados, así como el cuidado del refugio, está encomendada a las religiosas de las Siervas D Jesús bajo la supervisión de la Madre Superiora. Les apoya una trabajadora social.

Las asignaciones de los organismos oficiales se indican en el cuadro, siendo estas insuficientes para cubrir los gastos de funcionamiento y mantenimiento del albergue. Teniendo que aportar la fundación, de sus recursos propios, 105.000,00 euros.

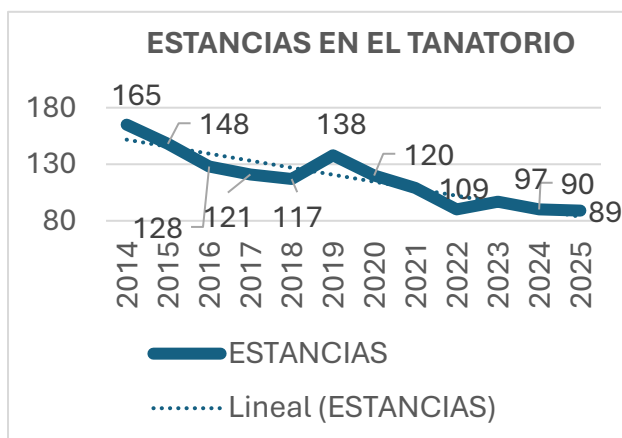
CAPILLA DEL ESPIRITU SANTO



La capilla del “Espíritu Santo” mantuvo durante el año su actividad religiosa con la celebración de la misa ordinarias diarias, la solemne de la Pascua de Pentecostés y los Oficios de la Semana Santa.

Se reparó la envolvente de la capilla ya que presentaba filtraciones de agua que llegaron a deteriorar techos y paredes interiores. En el año 2026 se pretende reparar estos desperfectos. En la obra de la envolvente se invirtieron 27.312,00€

TANATORIO



El tanatorio continúa externalizado mediante contrato con la empresa Servicios Funerarios de Galicia S.L.. Su actividad es limitada tal y como se muestra en el gráfico.

ATENCIÓN A FAMILIAS E INSTITUCIONES

Se pagó la asistencia a un centro de día de una persona y se sufragó la atención psicológica de una familia. El importe satisfecho fue de 9.368,23€

BECAS DE ESTUDIOS

La Fundación continuó sufragando dos becas para estudios en la Escuela de Trabajo Social de Santiago de Compostela durante el curso escolar 2025/2026. Se les abona la estancia en residencia universitaria, las tasas universitarias y los gastos de transporte. El importe fue de 14.873,15€

MUSEO

Se restauraron diversos cuadros de la pinacoteca de la fundación por las restauradoras de la empresa ARTEGAL de Santiago de Compostela. El importe fue de 33.900,57€.³



³ Uno de los restaurados es el que aparece en la portada de esta publicación.

RECORTES DE PRENSA

Dos Santos Feal restaura sin costes la urna que talló su abuelo para el Hospital de Caridad

El tallista ofreció el trabajo en recuerdo de su abuelo, Guillermo Feal

Diario de Ferrol



La arqueta ya está instalada en el recibidor del hospital de Caranza | Cedida

[REDACCIÓN](#) 15 DE ABRIL DE 2025, 11:22

Tras los daños sufridos después de que fuese robada del Juan Cardona el pasado mes de octubre, la **arqueta del Santo Hospital de Caridad** ya se encuentra en su emplazamiento en el Ribera Juan Cardona de Caranza y volverá a ser protagonista en el Sábado Santo en la recaudación de donativos del santuario de las Angustias.

Ha sido el tallista **David dos Santos Feal**, nieto del autor de la urna, **Guillermo Feal**, quien se ha encargado de restaurar la obra de forma gratuita para continuar recolectando las donaciones con las que se colabora en el sostenimiento del albergue Pardo de Atín.

Desde el Cabildo del Santo Hospital le agradecen "el magnífico trabajo realizado" que, destacan, "ha realizado gratuitamente, **ofreciendo esta labor en recuerdo de su abuelo**".

COPE Ferrol - Publicado el 14 abr 2025, 14:51

1 min lectura

La urna de la Fundación Santo Hospital de Caridad volverá a recoger donativos el Sábado Santo



Agentes de la Policía Nacional recuperaron el pasado año la arqueta que había sido sustraída en octubre del hall de entrada

La urna de la **Fundación Santo Hospital de Caridad** fue robada del hall del hospital Ribera Juan Cardona el 27 de octubre del

pasado año por un hombre con un patinete eléctrico.

Unos días después agentes de la Policía Nacional pertenecientes a la comisaría de Ferrol-Narón recuperaron la arqueta de madera que tenía "algunos daños reparables" tal y como declaraba en ese momento el hermano mayor de la Fundación, Alberto Lens. Tras la restauración por **David dos Santos Feal**, se encuentra de nuevo en el hospital Ribera Juan Cardona, para que en ella puedan depositar los donativos durante la Semana Santa, aquellas personas que quieran colaborar con el sostenimiento del albergue nocturno "Refugio Pardo de Atín".

El **Sábado Santo** la urna se instalará en el **Santuario de Nuestra Señora de las Angustias** para que en ella, a cambio de un flor, las personas que lo deseen puedan depositar su donativo. A la retirada de la procesión lo recaudado se entregará al Patronato del Santo Hospital.

El Cabildo agradeció al tallista David dos Santos Feal, el magnífico trabajo realizado sobre la urna, que **en su día fue elaborada por su abuelo, Guillermo Feal**.

XUNTA DE GALICIA

Ferrol, 3 de julio de 2025

La delegada territorial de la Xunta en Ferrol, Martina Aneiros, acompañada de la jefa territorial de Política Social e Igualdad, María Blanco, visitaron esta mañana las instalaciones del Refugio Pardo de Atín que gestiona la Fundación Santo Hospital de Caridad dedicada a la obra benéfico-asistencial y centrada especialmente en el albergue nocturno Refugio Pardo de Atín para personas sin hogar. Actualmente tiene una capacidad para 42 personas, a las que les presta además servicios de desayuno y cena, lavandería o atención sanitaria.

La Fundación fue una de las beneficiarias de la última convocatoria de ayudas a entidades privadas de iniciativa social para sufragar programas e iniciativas en el ámbito de la inclusión social, con una aportación autonómica de 100.000 €, destinada al mantenimiento del Refugio Pardo de Atín que en el año 2024 registró un total de 12.798 pernoctaciones en sus instalaciones.

Junto a la Fundación Santo Hospital de Caridad, en Ferrol resultaron beneficiarias en la última convocatoria de estas ayudas Cáritas Diocesana Mondoñedo-Ferrol, la La cocí Económica y la asociación Patronato Concepción Arenal con un apoyo de la Xunta por importe de casi 964.000 €.

Durante la visita, la delegada territorial aprovechó la ocasión para poner en valor el trabajo que desarrolla la Fundación Santo Hospital de Caridad a la hora de atender las necesidades de personas que no tienen un hogar y se encuentran en situación de vulnerabilidad. "Con estas ayudas el Gobierno gallego da continuidad a su colaboración con el tejido asociativo, con la finalidad de llegar a todos aquellos que atraviesan una situación complicada y precisan de apoyo", indicó Martina Aneiros.

Convocatoria abierta

Aneiros recordó que las entidades del tercer sector de acción social tienen de plazo hasta el 9 de julio para presentar las solicitudes a la convocatoria de 2025-2027 que cuenta con un presupuesto de 20,8 M€, la cifra más alta en la historia de la Comunidad, para actividades de servicios sociales comunitarios y de inclusión social. Esta convocatoria potencia nuevamente las medidas centradas en la atención a las personas sin hogar, con una línea de aportaciones para apoyarlas y facilitar su inclusión residencial.

Ferrol - Publicado el 19 jun 2025, 09:36

1 min lectura

La Fundación Santo Hospital de Caridad rinde un homenaje a Dionisio Sánchez de Aguilera con la presentación de un libro

El Centro Cultural Torrente Ballester acogerá el próximo martes, 24 de junio, la presentación de la obra de José Julio Pavía Pararera

La Fundación Santo Hospital de Caridad ha anunciado la presentación del libro "Justo homenaje a D. Dionisio Sánchez de Aguilera", una obra escrita por José Julio Pavía Pararera.

El evento tendrá lugar el próximo martes, 24 de junio de 2025, a las 20:00 horas, en el Centro Cultural "Torrente Ballester" de Ferrol.

Este libro busca honrar la memoria y el legado de Dionisio Sánchez de Aguilera. La Fundación Santo Hospital de Caridad organiza este acto como parte de su compromiso con la difusión cultural y el reconocimiento de personalidades que han contribuido al desarrollo de la comunidad.

La Voz de Ferrol

Ladrillo, cultura y solidaridad en el nuevo proyecto del Santo Hospital

La fundación prevé concluir a finales del 2025 la rehabilitación del edificio que albergará su museo y sus actividades, con destino al mercado de alquiler para acogida al refugio Pardo de Abán.



Plano de obra. La Agrupación de Obras de Urbanización de Ferrol ha aprobado el proyecto de rehabilitación del edificio que albergará el museo y las actividades de la fundación. El proyecto de obra prevé la rehabilitación del edificio que albergará el museo y las actividades de la fundación. El proyecto de obra prevé la rehabilitación del edificio que albergará el museo y las actividades de la fundación.

El barrio

El barrio de Pardo de Abán, situado en el casco urbano de Ferrol, es un barrio de carácter residencial y comercial. El proyecto de rehabilitación del edificio que albergará el museo y las actividades de la fundación, con destino al mercado de alquiler para acogida al refugio Pardo de Abán, es un proyecto de carácter social y cultural. El proyecto de obra prevé la rehabilitación del edificio que albergará el museo y las actividades de la fundación. El proyecto de obra prevé la rehabilitación del edificio que albergará el museo y las actividades de la fundación.

La fundación prevé concluir a finales del 2025 la rehabilitación del edificio que albergará su museo y sus actividades, con destino al mercado de alquiler para acogida al refugio Pardo de Abán. El proyecto de obra prevé la rehabilitación del edificio que albergará el museo y las actividades de la fundación. El proyecto de obra prevé la rehabilitación del edificio que albergará el museo y las actividades de la fundación.

El proyecto de obra prevé la rehabilitación del edificio que albergará el museo y las actividades de la fundación. El proyecto de obra prevé la rehabilitación del edificio que albergará el museo y las actividades de la fundación. El proyecto de obra prevé la rehabilitación del edificio que albergará el museo y las actividades de la fundación.



Techo de madera. El nuevo techo de madera que se instalará en el edificio que albergará el museo y las actividades de la fundación.



Rehabilitación. La fundación prevé concluir a finales del 2025 la rehabilitación del edificio que albergará su museo y sus actividades, con destino al mercado de alquiler para acogida al refugio Pardo de Abán.



Madera de roble en las galerías y suelos de gres porcelánico. El nuevo techo de madera que se instalará en el edificio que albergará el museo y las actividades de la fundación.

Galicia Artabra Digital

No se celebró la procesión de la Caridad y el Silencio, pero si la entrega de la arqueta con donativos para el Refugio

Para las ocho de la tarde de este Sábado Santa figuraba en el programa procesional de la Semana Santa Ferrolana que saliese del santuario de las Angustias la procesión de la Caridad y el Silencio, pero a causa del mal tiempo la junta de gobierno de la Cofradía de las Angustias decidió anularla, una más de las procesiones que en este 2025 no han podido celebrarse por causas meteorológicas.

Pero lo que no dejó de celebrarse fue el acto de entrega de la arqueta que contenía las limosnas depositadas por los ferrolanos durante todo el día y que estaba colocada a los pies de la imagen de la Virgen.

Un templo abarrotado por cofrades y fieles. En el altar mayor la imagen de la Virgen en su Caridad y Silencio escoltada por un piquete del Tercio del Norte de la Infantería de Marina. Allí se encontraban el alcalde de Ferrol, José Manuel Rey Varela, acompañado por delegada territorial de la Xunta en Ferrol, Martina Aneiros; la ex conselleira y actual miembro del Congreso de Diputados, Rosa Quintana; y las ediles María del Carmen Pieltain, Maica García y Elvira Miramontes.

Se encontraban también el hermano mayor de la cofradía, José Ramón Cancelo Vigo y miembros de la Junta de Gobierno; el coronel del Tercio del Norte de Infantería de Marina, Antonio Palmero Romero.

Comenzó el acto golpeando con un martillo la puerta de entrada del Santuario el presidente de la Fundación del Santo Hospital de Caridad, Alberto Lens, pidiendo permiso para entrar.

«*Quien va?*», «*El Cabildo del Santo Hospital en visita de Caridad*», «*Sois bienvenidos a esta vuestra casa*», entraron en el templo los miembros del cabildo que fueron recibidos en el altar mayor ante la imagen de la Virgen

Tras unas primeras interpretaciones a cargo del coro «*Diapasón*» y un «*grupo de cámara*», en nombre de la Cofradía pronunció unas palabras el coronel del Tercio Norte de la Infantería de Marina, **Antonio Palmero Romero**

Finalizadas estas palabras respondió a las mismas el presidente de la Fundación del Santo Hospital de Caridad, **Alberto Lens**.

Alberto Lens agradeció a todos los apoyos y ayudas. No se olvidó del tallista David dos Santos Feal, nieto del autor de la arqueta, Guillermo Feal, quien se ha encargado de restaurar la obra de forma gratuita después de haber sufrido daños al ser robada de las instalaciones del Hospital. También tuvo un recuerdo para el fallecido Jesús Sueiras Area, coronel del Tercio Note y que durante años fue hermano mayor de la Cofradía de las Angustias.

NOTAS

NOTAS

COMPOSICIÓN DEL PATRONATO

CARGO	NOMBRE
<i>PRESIDENTE-HERMANO MAYOR</i>	<i>D. Alberto M. Lens Tuero</i>
<i>VICEPRESIDENTE 1º- PRIMER CONSILIARIO</i>	<i>D. José Alfonso Faiña Garnelo</i>
<i>VICEPRESIDENTE 2º- SEGUNDO CONSILIARIO</i>	<i>D. Vicente Montero Victoria</i>
<i>SECRETARIO</i>	<i>D. Antonio Ruibal Gómez</i>
<i>PRIMER VOCAL</i>	<i>D. Alfonso López Teijeiro</i>
<i>SEGUNDO VOCAL</i>	<i>D. Eduardo Maiz Vázquez</i>
<i>TERCER VOCAL</i>	<i>D. Adolfo Vicario de Santiago</i>
<i>CUARTO VOCAL</i>	<i>D. Ramiro Barrio Gómez</i>
<i>QUINTO VOCAL</i>	<i>D. José Julio Pavía Parareda</i>
<i>SEXTO VOCAL</i>	<i>D. Santos Blanco Núñez</i>
<i>SEPTIMO VOCAL</i>	<i>D. Juan Antonio Rodríguez-Villasante Prieto</i>
<i>OCTAVO VOCAL</i>	<i>D. Santiago Méndez Pérez-Fanego</i>
<i>NOVENO VOCAL</i>	<i>D. Julio Barallobre Ferrer</i>
<i>DECIMO VOCAL</i>	<i>D. Luis Fraga Díaz</i>
<i>UNDECIMO VOCAL</i>	<i>D. Juan José Devesa Leira</i>
<i>DUODECIMO VOCAL</i>	<i>D. Gonzalo Alonso González</i>
<i>DECIMO TERCERO VOCAL</i>	<i>D. Miguel Coca Martín</i>
<i>DECIMOCUARTO VOCAL</i>	<i>D. Juan M. Torres Domingo</i>
<i>DECIMOQUINTA VOCAL</i>	<i>Dña. María Concepción Perales Garat</i>

*Esta memoria terminó de imprimirse el día 13 de mayo de 2026.
Festividad de Nta. Sra. De Fátima.*

FUNDACIÓN



Fundación Santo Hospital de Caridad.

Inscrita en el Registro de Fundaciones de Interés Gallego con el número 1931/1

fundacionsantohospital.es/webmail

hermanomayor@fundacionsantohospital.es

Teléfonos: 981312500/679256925

Calle Pardo Bazán s/n 15406 Ferrol.

